

Las mejoras locales

¿PORQUÉ LOS SUEÑOS NO PUEDEN SER REALIDADES?

Un estimado colega, se siente satisfecho de que Almería sueñe en cosas irrealizables y utópicos proyectos, porque ello significa el renacer del dormido espíritu patriótico.

Para nosotros—y sentimos diferir en la apreciación—no es una quimera lo que Almería piensa en materia de las reformas locales, expresadas por el propio alcalde de la ciudad señor González Egea y a las que hemos rendido un aplauso entusiasta, comentando la iniciativa feliz con nuestra acostumbrada sinceridad.

No soñamos, pues. No lucubraremos empresas inverosímiles. El proyecto de alcantarillado, que nuestro colega anuncia como una de esas soñadas empresas que es irrealizable?

Hace ya muchos años, un alcalde de grato recuerdo para la ciudad por su excelente gestión municipal, quiso hacer el alcantarillado: se le discutió por este motivo y el tiempo se ha encargado ahora de dar la razón a aquella iniciativa.

Y si entonces, ya se pensó en realizar el alcantarillado de Almería ahora es quimera de soñador, precisar en dar realidad a este proyecto, animado por la opinión y exigido por las modernas necesidades de la Ciudad?

Estamos conformes, naturalmente, en que no es posible abordar obra tan importante, sin tener resuelto con anticipación, el problema del abastecimiento de aguas, sin el cual la reforma no sería útil, sino perjudicial, insana, semillero de contagios morbosos y por tanto, mejor sería seguir nuestra absurdo y anticuado sistema de pozos negros. Pero la necesidad de dar solución al problema del agua, no excluye la realización del alcantarillado.

Así mismo, a nosotros como a todo el mundo, nos interesa el progreso urbano de Almería y he ahí la razón de que nos hayamos sentido satisfechos ante las manifestaciones del alcalde, cuando esbozaba la importantísima reforma de prolongación del Paseo del Príncipe.

No somos técnicos y por tanto desconocemos si será posible la prolongación hasta el Quemadero e incluso el Parque montañoso que indica el colega; pero hecha la prolongación hacia el Quemadero o hecha hasta la playa, nos dá lo mismo, porque de todos modos sería importante y redundaría en beneficio de la ciudad y en ambos casos, la reforma no nos parece tan inaccesible a unas buenas voluntades.

Desde luego, hay que conservar todo lo que ya tenemos, cuidar nuestros jardines públicos con exquisito celo, cuidar de la pavimentación de nuestras calles, procurar remedios a todo que lo precise: pero felizmente, nada de esto, tiene incompatibilidad conocida con las obras de progreso, de regeneración, de avance, de pueblos, ciudades, provincias, naciones y el mundo entero, tiene que realizarse, a menos de llegar al estancamiento pestilente de la chorraca.

No debemos oler a cadáveres: hay que mostrar actividad, hay que laborar de modo tenaz y constante; hay que progresar y conservar la obra del progreso.

Por eso mismo, el colega, sin darse cuenta, contradice su creencia en sueños y fantasías de las mil y una noches, felicitándose del renacer del espíritu patriótico.

El renacer, se muestra en grandes obras, en modernas iniciativas, en artes, en fin, que den idea clara de que la nueva vida ha penetrado su benéfico influjo en todas partes, rejuveneciendo el cuerpo viejo, despertando al pueblo dormido, vivificando la opinión aletargada, llevando a todos los órdenes de la vida nacional la fecunda semilla de renovación de ideas y costumbres.

Eso es renacer, en opinión de

la humilde pluma que traza estas líneas.

Salir de la inercia, sacudir la modorra de años y años, despertar del sueño de los justos, para no tener otro quehacer que, cuidar de lo que ya existe, sin pensar en el porvenir, es tan absurdo como el hombre que como única finalidad de su vida, tiene la de cuidar de su vida animal.

Sería tanto como sancionar la atrofia del cerebro, pensar así.

No solo, hay que conservar bien las buenas obras y demoler las malas lo que constituye una plausible labor de selección sino que hay que emprender obras nuevas, avanzar, rendir al progreso el fecundo auxilio de un tenaz esfuerzo.

Almería ¿porqué razón no puede pensar en que se realicen los proyectos del Alcalde?

No solo hay que seguir pensando en ello, sino que es preciso hacer algo más: que el vecindario, con un legítimo movimiento de opinión muestra su ansia renovadora, solicita la realización de la empresa y no decaiga en la acción viril de defensa de intereses.

Seguramente, no podrá por estos consejos, decretar nadie, ni el mas severo alienista, nuestro ingreso en un manicomio.

La Semana Santa en Almería

La Alcaldía publicó ayer el siguiente Bando:

Don Antonio González Egea, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que de conformidad con lo dispuesto en las Ordenanzas municipales y siguiendo la tradicional práctica establecida, ha resuelto dictar las siguientes reglas que deberán observarse durante las solemnidades de la Semana Santa.

1.ª Se prohíbe el tránsito de carruajes por las calles y plazas de la ciudad durante el tiempo que media desde las once de la mañana del jueves Santo hasta el toque de Gloria del Sábado.

2.ª No obstante lo dispuesto en la regla anterior se permitirá el tránsito de los coches destinados a la conducción de la correspondencia pública, pero cuidando sus conductores de que las caballerías que arrastren a aquellos, no lleven campanillas ni cascabeles.

3.ª En la propia forma se permitirá el tránsito de carruajes que se utilicen para servicios de urgencia notoria, pero en este caso será preciso obtener autorización expresa de la Alcaldía.

4.ª Se prohíbe absolutamente el disparo de armas de fuego, cohetes y petardos, en la mañana del sábado al toque de Gloria.

Los agentes de la autoridad municipal, detendrán a los infractores de esta última disposición en el acto de realizar cualquiera de los hechos que por la misma se prohíben.

Almería 14 de Abril de 1924. A. González Egea.

CRÓNICA LOCAL

Lo que da el día...

Abril lluvioso, puso ayer en el más espantoso de los ridículos a su hermanito mayor, el «simpático marzo».

Y muy decidido el hombre, nos enclufó una ventolera de dos legiones de diablos, que nos hizo tragar más polvo que en una expedición por el Sahara.

Con el viento, no pudo pasar en la ciudad ninguna noticia y todos se fueron volando, como los asnos de Jacinto.

Sin embargo, hubo muchos comentarios en motivo de los rumores circulados sobre la dimisión del presidente de la Diputación y miembros de la Comisión Provincial.

El mar embravecido, mostró poquitas ganas de bromas y nos dió una conferencia sobre el movimiento continuo.

Como aquellos polvos traen estos lodos, el polvo de ayer, desamimó la acostumbrada concurrencia a paseos y espectáculos.

Ni la más acalorada fantasía podrá encontrar alguna más materia al día de ayer.

Y si no ja ver los que se atrevent

P. J.

DE QUINTAS

La comisaría regia

De un día a otro, es esperado en nuestra capital, el general delegado don Diego de Pazos, jefe de la comisaría regia nombrada para revisar en nuestra capitay en Murcia, los expedientes de inutilidad de las dos últimas quintas

Ya se encuentran entre nosotros, un teniente coronel, un capitán de infantería y un oficial primero y dos escribientes de oficinas militares, que constituyen la comisión revisora.

Con tal motivo, reina expectación en la ciudad, aún cuando de sobra es conocida la honrada actuación de empleados y médicos—hasta saber el resultado de la investigación encomendada a los prestigiosos jefes y oficiales que forman la comisaría regia.

UN MANIFIESTO

La Unión patriótica a la ciudad almeriense

Ayer se repartió profusamente en nuestra Ciudad el siguiente manifiesto:

ALMERIENSES:

Tiempo es ya de que rompamos un silencio que por amor a España no se ha de prolongar. El 13 de Septiembre, fue una sublevación contra la decadencia; la noble espada de un soldado, esgrimida en generoso arranque, interpretando el anhelo nacional, dispersó la turba explotadora y deshizo las organizaciones del fracaso.

Antes de aquella fecha memorable, cualquier intento aislado fenecía ante la malevolencia egoísta de los administradores del infortunio: el Ejército desatendido; la magistratura sin protección ni estímulo; la enseñanza encaminada a la disociación de la Patria en unas partes, y descuidada en otras, mostraba en todas la desorganización o la pobreza. Con escasas y defectuosas comunicaciones, con la Hacienda aplastada por un déficit cada vez mayor; sin orientaciones internacionales, y sin espiritualidad en ningún orden, era España como un arrabal de Europa y una isla inaccesible en la marcha progresiva de los pueblos.

Bajo la presión de una fórmula de gobierno consistente en ceder ante la fuerza y mostrarse fuertes ante la debilidad; de emplear la dádiva como medio para ablandar a los perturbadores, con lo cual era constante el retorno de la perturbación; con la sistemática captación del sufragio mediante lo que llamaban «resortes de Gobierno», concediendo siempre al favor lo que se negaba a la Justicia, era el poder el gran corruptor de las costumbres y la mas caudalosa fuente de anarquía.

Toda esta larga enumeración de tristes verdades formaba las ligaduras de una mansa opresión que por no tener grandeza, hasta era sigilosa en el desmán. Asfixiaban a España como a traición y producían la debilidad y el desánimo de toda una Nación que fenecía en silencio.

El apartamiento de los buenos era la única protesta que se podía formular ante organizaciones sin enmienda; por esta causa al sobrevenir el noble arranque del Ejército, no encontró la organización usufructuaria ni el mas leve conato de protección en el país. Severa lección que la con-

ESPECTÁCULOS

CERVANTES

Anoche se despidió del público almeriense la Compañía de comedia Cobeña-Oliver.

Se puso en escena «La Chiquilla» que fué nuevo motivo de triunfo por la genial actriz Carmita Oliver, que tantas noches lleva deleitándonos con sus encarnaciones primorosas.

El público, expresó a Cervantes, toda la admiración que han merecido sus creaciones, con el aplauso delirante de las noches de triunfo y de gloria.

Nosotros sentimos de verdad, la marcha de la joven actriz, que ha sabido cautivar al público almeriense con el derroche de sus geniales dotes artísticas.

HESPERIA

Con «La Canción del Olvido» del maestro Serrano y la popular y archiconocidísima «La Marcha de Cadiz» despidióse también de nuestro público, la Compañía Gomez-Gimeno.

La concurrencia, bastante numerosa a pesar de la inclemente noche, aplaudió la interpretación de ambas obras y rindió una cariñosísima despedida a los excelentes artistas.

ARISTÓFANES

Para Semana Santa

Vinos selectos para Mesa y postres Licores y Anises secos y dulces. Coñacs y demás clase de bebidas, se vende en el «Café Suizo» a precios reducidos.

la santa unidad de la Patria, y al atenderlas, calma a las inquietudes y restablece el nexo cordial muerto hace tiempo, entre la potestad de la jerarquía y los de la opinión.

El caciquismo que era el abusivo intermediario, se desvaneció como una sombra fugitiva. En contacto de convivencia la idea directiva llega ya rectamente al corazón del pueblo; ya no es el egoísmo el que dirige sino la misma conciencia colectiva concretada en los hombres representativos del propio afán. Esa ley es la prenda de alianza entre el poder y la opinión.

España empieza a ser gobernada por España.

A la grande empresa de asistencia y cooperación invitamos a los buenos españoles, para que contribuyan con su esfuerzo: nos dirigimos a todos, a los que nunca intervinieron en política y a aquellas que intervinieron en ella tienen una honrosa historia y una práctica de sacrificio: nos dirigimos a los obreros, cuyo trabajo productivo es fuerza y es riqueza: su interés es inseparable del interés común la civilización es armonía y no cabe fundar sobre la penuria de una clase la prosperidad de las demás: sobre la miseria solo se alza el dolor, y no es posible la salud de la patria, si no se fundamenta en la cordialidad de relaciones que la justicia crea entre sus hijos. Requerimos nuestro concurso para esta obra de resurgimiento que a nadie importa en mayor medida que al elemento obrero. Es la movilización civil la que pretendemos.

Al dirigimos a la voluntad y al pensamiento almerienses, solo excluimos a aquellos que se excluyen, solo, los que no pueden compartir nuestros empeños, y a aquellos otros cuyo melancólico pesimismo les incapacita para toda obra afirmativa. La caravana de los descreídos de los escépticos, de los amargados, bien está en su alojamiento. Son el bagaje inevitable, cuyo peso inútil es fuerza soportar.

A todos lo demás nos dirigimos, y tened presente que si por desventura acertasen los tristes agoreros del fracaso este les haría sus primeras víctimas, pues tras del instante actual acecha la turbia marea de los vermes de la civilización; la tea sería la luz que les guía, y bajo las ruinas humeantes se habría hundido una historia y fenecido un grande pueblo.

Cuando la voluntad de un país desfallece, llega la Anarquía en liquidaciones de catástrofe; basta creer para ser fuertes, y el instante actual para este fin jamás habrá de superarse.

Al dirigimos a nuestros conciudadanos no ostentamos más título que el de hombres de buena voluntad. Pretendemos encauzar la fuerza de opinión que ya se manifiesta, para concretarla en norma donde quepan las realidades. Este manifiesto es la iniciativa de aquel encauzamiento: es la revelación de un poderoso estado de opinión que pretendiendo de conciencia en conciencia, y uniendo las voluntades dispersas ha creado la AGRUPACIÓN que se designa con el honroso nombre de UNIÓN PATRIÓTICA.

Cuando el momento llegue, una Asamblea donde concurrirán los adheridos, determinará las normas necesarias a la organización de toda la Provincia y nadie podrá oponerse al ansia renovadora y de justicia que hace tiempo viene polarizando el alma colectiva.

ALMERIENSES! La hora es grave; unas veces pensando en nuestra España y otras por la prosperidad de la provincia, hemos luchado y hemos sufrido persecución o apartamiento. El obstáculo tradicional no existe ya, y la organización detentadora se ha hundido para siempre. Nos encontramos ante una situación nueva que o será dirigida por vosotros, o será dirigida contra vuestra; toda abstención anularía más tarde inútiles protestas, pues las víctimas del propio abandono no tienen derecho ni a la queja.

Hombres que un día lucharon

por el bien colectivo, y que hoy —muertos ya—son estrella del firmamento de nuestra raza, contemplan estos tiempos en que se nos ofrece la victoria por la que ellos combatieron en vano; traicionaríamos su recuerdo si abandonáramos el camino que el deber nos señala, y que se muestra fácil por dádiva de la fortuna.

Si a despecho de nuestras esperanzas, por abandono suicida o por propensión a la servidumbre hubiera quien desoyese nuestra desinteresada invitación, nosotros redoblaríamos el empeño, para neutralizar con la eficacia las ausencias, y lucharíamos; triunfando para todos, por nuestra libertad y por la vuestra.

Almería, 14 de Abril de 1924.

Antonio González Egea, consignatario y banquero.—José Ramírez Falero, general de Ingenieros.—Andrés Restoy, propietario.—Eulogio Romay, comerciante.—Guillermo Verdejo Ramírez, médico.—Esteban Giménez, García, consignatario y banquero.—José Benítez Blanes, propietario.—Joaquín Navarro Saavedra, abogado.—Andrés Cassinello García, abogado.—José Rocafull de Montes, médico.—Emigdio Nieto García, médico.—Pascual Lacal, notario.—Florencio de Castro Guisasaola, catedrático.—Francisco Pérez Cordero, abogado.—Fausto La Gasca, licenciado en Ciencias.—Eduardo Ferrera, comerciante.—Francisco Soler y Soler, propietario.—Carlos García Alix, abogado.—Juan Piqueras, abogado.—Juan Lázaro, propietario.

Cooperativa de Funcionarios Públicos

El día 20 del mes actual a las 11 horas y en primera convocatoria se celebrará junta general extraordinaria en el salón de actos del Instituto General y Técnico de esta capital para la aprobación si procede de las cuentas trimestrales.

Caso de no poder celebrarse en primera convocatoria por falta de asistentes tendrá lugar en segunda el día 27 del citado mes a igual hora y en el mismo local, pudiendo los señores cooperadores que lo deseen examinar los libros y comprobantes correspondientes a dichas cuentas que se hallarán a disposición de los mismos todos los días laborables desde el 13 del corriente mes.

En las mismas fechas citadas para la junta anterior y hora de las doce se celebrará en el mismo local otra extraordinaria para discutir la reforma del reglamento.

Almería 12 de Abril 1924. El secretario Eduardo Roquero.

CLINICA DEL DOCTOR RODRIGO

DENTISTA

GUARANCIA PARTIZ Y OTOS

HORAS DE CONSULTA:

DE 11 A 1 Y DE 4 A 6

HOTEL SIMON

SASTRERIA

DE

Guillermo Gómez Martínez

Esta casa, abierta al público recientemente en la calle de las Tiendas número 19, esquina a la calle Real, frente al Siglo en Pequeño, es la que más barato confecciona a la medida trajes para caballero y niño.

Abrigos de todas clases y precios, con géneros a elegir.

VISITAD ESTA CASA Y OS CONVENCEREIS

CALLE DE LAS TIENDAS

FRONTE AL SIGLO EN PEQUEÑO

CONFECIONES A LA MEDIDA

SE TRASPASA O ARRIEN-

DA un acreditado establecimiento de bebidas situado en la Plaza de Pavia.—Ra-

zón Calle Real 58,

EL PROBLEMA UVERO

LAS GESTIONES ACTUALES

La Comisión permanente encargada de la gestión de los intereses uveros de esta provincia viene celebrando estos días repetidas reuniones, para continuar la importante labor que tiene encomendada. No olvida un momento que nos hallamos, en la actualidad, en momentos verdaderamente críticos y por eso redobla e intensifica diariamente sus trabajos.

El día 5 de mayo próximo espira el plazo del «modus vivendi» concertado entre España y los Estados Unidos. O la prórroga de éste, o el nuevo tratado comercial entre los dos países, están siendo ahora mismo discutidos. Es de gravísimo interés por tanto, que el gobierno español tenga muy en cuenta los enormes perjuicios que habrían de ocasionársenos, si al concertarse un nuevo arreglo comercial con el Norte de América, no se consiguiera la revocación del acuerdo referente a la prohibición de la entrada de nuestras uvas en aquel territorio.

Por eso la Comisión almeriense, puesta constantemente al habla con la que realiza en Madrid gestiones análogas, se esfuerza en llevar al ánimo del Gobierno el convencimiento de la necesidad de que no sean olvidados o preferidos nuestros intereses, al concertarse el «modus vivendi» actual; y a más de los trabajos que ella lleva directamente a cabo, excita a todas las entidades agrícolas y comerciales, a todos los pueblos uveros y a todos los paraderos en general de nuestra provincia, para que se dirijan por sí mismos al presidente del Directorio, y al subsecretario de Estado, en solicitud de que recaben del Gobierno Norte-americano la revocación del injustificado acuerdo de que se trata y se permita libremente en aquel país la introducción de la uva de Almería.

Aparte de esto, la Comisión viene llevando a feliz otras muchas gestiones. Ya habrá salido de New York para España el notable entomólogo Mr. Leonard, que llegará a Almería en el presente mes, para ocuparse en este vital asunto; y también, vendrá, con el propio objeto, en el próximo mes de junio, el ilustre profesor italiano señor Silvestri, de fama mundial, cuya opinión, la más autorizada sin duda, puede ser de influencia decisiva para la favorable resolución de este problema.

El viaje del general gobernador a Sorbas

El domingo por la mañana, el general gobernador señor Sánchez Ortega, hizo una visita al pueblo de Sorbas, a donde marchó en automóvil.

Le acompañaron el alcalde señor González Egea y el capitán de infantería, don Francisco Villegas.

Por este motivo, dicho capitán se vió imposibilitado de asistir a la comida íntima cen don Carmelo Brión obsequió al comandante ayudante señor Capilla y a la que fueron invitados todos los capitanes de la plaza, pues no regresó a la ciudad hasta las 4 y 5 de la tarde del domingo.

Robo de una caballería

En la noche del sábado le fue robado del corral un mulo al capellán del Cementerio don Francisco Bonilla, sin que hasta ahora se sepa su paradero.

Las señas son las siguientes: Alzada 5 cuartos, pelo negro y tostado, edad doce años, todo pelado y chatillo.

MINERIA

REGISTRO ADMITIDO

Se ha decretado la admisión del registro minero «Pauline el Susanne», enclavado en el Cerro de Moya y los Agraños, del término de Dalías, por el Gobernador civil.

Este registro fué solicitado el 2 de Abril de 1923 por don José Biedma Martín y consta de 19 pertenencias de mineral de hierro.

FRANCO Y REGISTRABLE

Se ha dispuesto quede sin efecto la declaración de franco

y registrable del terreno de la concesión minera, indebidamente caducada por la Hacienda, «Segundo Emiliano», quedando esta concesión con existencia legal.

NOTIFICACION

Por la Jefatura de Minas se notifica a don Jaime Parra Espin, autor del registro minero «Mariana», número 35.430, del término de Adra, que se le requiere para que presenten los documentos que acrediten su nacionalidad, pues apareciendo como súbdito extranjero será anulado y cancelado el expediente de referencia.

Compañía Transmediterránea

BARCELONA



Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía.

Salidas para Melilla, todos los Jueves y Jueves.

Salidas para Oran, todos los Jueves. Salidas para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Tanger, Larache y Casablanca, los días 5 y 20 de cada mes.

Salidas para Barcelona, con escalas en Cartagena, Alicante y Valencia todos los martes.

Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los Jueves.

Servicios quincenales entre Almería y Genova.

Admitiendo carga y pasaje para todos los puertos antedichos.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería-Genova, admitiran carga en Genova para este puerto.

Para mas informes, a sus agentes, **Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.**, Boulevard del Principe, 75.

José Alférez Lirola

Médico especialista de Madrid

Vías urinarias y sífilis

NAVARRO RODRIGO, 22

Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5

Conferencia para hoy

En la Casa del Pueblo, Mariana número 10, dará una conferencia esta noche a las 8 y media el natúrologo Argentino doctor Ramón C. Rey, disertando el siguiente tema. Nuestra alimentación propia. Por ser altamente cultural y de interés para todos, invitamos a todos los ciudadanos de ambos sexos para escuchar la palabra del notable conferenciante.

Por la directiva.—El secretario, Luis Martínez.

Noticias generales

Amalia se insolenta
Por la policia ha sido detenida en el Paseo del Principe Amalia Gómez Gómez (a) La Gitana, por promover escándalo e insolentarse.

Un factor que insulta
Manuel Pasamonte Casas, mozo de la Estación del ferrocarril, denuncia que hallándose en dicha Estación ocupado en sus quehaceres en unión de otros compañeros, se llegó a ellos el factor señor Martín Caro insultándoles, y al invitarle que cesara en tal actitud, el referido factor les arrojó un martillo produciéndole varias heridas de las que fué curado por el médico de la Compañía.

El asunto pasó al Juzgado Municipal.
Otro que también insulta
Por la guardia de Seguridad ha sido detenido Juan A. Caparrós González por promover un fuerte escándalo en un establecimiento de bebidas insultando a varios individuos.

Un desertor
Por hallarse en situación de desertor desde el año 1919, ha sido detenido por la policia Salvador Ruio Rubio.

Este individuo ha sido puesto a disposición del juez instructor de la Comandancia de Tropa de Intendencia de Valencia.

A Málaga
Ayer mañana marchó hacia Málaga el destroyer norteamericano que ha permanecido en nuestras aguas juntamente con un crucero de la misma nacionalidad.

Visita de cárceles
Esta mañana girará la Audiencia la visita reglamentaria de cárceles.

CAFÉ SUIZO

Bubidas de todas clases a precios muy reducidos.

Servicios a domicilio.

Teléfono 59.

El sábado de Gloria

En este día todo almeriense de buen gusto se dará cita con sus amigos y asistirá con su familia a presenciar las proezas del fascinador cumbre del mundo entero que hará su primera presentación en el Salón Hesperia.

El doctor Adryan, el asombro so revolucionador de públicos selectos que supo subyugar en todas partes, será el comentario de actualidad por muchos días.

Efectos de emoción, y de humorismo caminando de asombro en asombro, fueron siempre las características de los espectáculos presentados por el «Doctor Adryan».

SE NECESITA

para cortijo en pueblo a 25 kilómetros de Almería y para atender a caballero solo y formal, persona que sepa de cocina con buenos informes.

Se admitiría matrimonio o madre e hija. Buena paga.

Informes Paseo del Principe número 83, principal izquierda. Señora viuda Doncel.

3.000.000

Lotería extraordinaria

Para el 12 de Mayo

Si quereis que os toque el gordo, jugar en los números 5.089 y 11.448 de los que se dan participaciones desde 50 céntimos en adelante en el Kiosco del vendedor de periódicos de Antonio Segura.

Caja de Caudales

Se vende por un precio sumamente económico, una preciosa caja de caudales de pequeño tamaño.

Su estado es perfecto y muy vistosa. Informarán Conde Oñalía 6 bajo izquierda.

El magnífico vapor "BILBAINO"
Saldrá hoy miércoles 16 de Abril para ALICANTE Y BARCELONA admitiendo carga y pasajeros
Su agente: Francisco Romero
ANDEN DE COSTA, 46

Cerveza PILSEN
EN BARRILES
Embotellado gran lujo marca "Epidor"
José Toro García Santo Cristo, 2

Casa Ferrera
Martinez Campos, 17 y 19
Fabricación de Somniers especiales higiénicos y patentados, reparando los usados dentro del : : : mismo día : : :
Gran surtido en Gabinetes, Comedores y Dormitorios, así como toda clase de muebles económicos; cos, a precios sin competencia : : :
Ejecución en corto plazo de toda : : : clase de encargos : : :
Instalaciones completas de Casinos, Bares, Peluquerías y establecimientos de cualquier clase.
PRESUPUESTOS GRATIS

"CAPILINA GONZALEZ"
SUERO CAPILAR DE NUEVA INVENCION
Eficacísimo, limpio, inócuo
El cabello nace usando la «Capilina González». Se da la máxima garantía, que consiste en hacer contratos, a precios convencionales.
Con solo tres fricciones de «Capilina González» desaparece la sarna.
Usando exclusivamente la «Loción de Capilina González» se garantiza que se conserva indefinidamente evitando su caída, vigoroso y limpio el cabello, y blanco y sano el cuero cabelludo. Precio, litro 10 pesetas; medio litro 5'50 y un cuarto de litro 3 pesetas.
Se garantiza, que usando las señoras, exclusivamente la «Nacarina González», otro producto de nueva invención, tendrán un cutis fino como el terciopelo y sano, sin manchas, pecas, arrugas, asperezas ni cortaduras producidas por el frío. Usarlo una sola vez, es adoptarlo. Precio, litro 19 pesetas, medio litro 10 pesetas, un cuarto 5'50 y un octavo 3'00. Detalles y venta, Paseo del Principe, número 43, (altos de la fotografía).
Tratamiento por la «Capilina González» de 11 a 1 y de 4 a 7

Servicio Telegrafico y Telefonico

COTIZACIONES DE BOLSA

Deuda 4% interior	70'55
Deuda 5% amortizable	94'75
Deuda 4% amortizable	88'30
Exterior 4% estampillado	85'40
Amortizable 5% (1917)	95'25
Obligaciones del Tesoro	102'20
Banco de España	570'00
Español de Crédito	150'00
Idem Hispano Americano	000'00
Tabacalera	242'00
Libras cheque	31'93
Franco cheque	44'95
Marcos	7'36
Dólar	000'00
Róma	00'00
Berlin	000'00
Viena	000'00

Permuta de los secretarios judiciales de Sorbas y Gergal

En la «Gaceta» aparece una disposición, aprobando las permutas de los secretarios judiciales, don Eduardo Fernández Espinar y don Eduardo Vazquez López, de Sorbas y Gergal respectivamente.

Despacho y audiencia regios

El general Jordana estuvo en el regío Alcázar, despachando con el rey.

—El monarca recibió en audiencia a una comisión de las diputaciones vascas, en la que figuraban los alcaldes de San Sebastián y otros pueblos de la provincia de Guipúzcoa, a los que acompañaba el ex diputado señor Senante; los que han venido a gestionar que se respete la constitución especial de sus provincias, para la aplicación del nuevo estatuto municipal.

Después recibió a varios aristócratas y también al ex ministro señor conde de Coello de Portugal.

También estuvo en palacio el infante don Alfonso de Orleans

La reina doña Maria Cristina

Esta mañana estuvo en el Colegio que lleva su nombre, (y en el que están asiladas las lavanderas), la reina doña Maria Cristina, repartiéndoles ropa y merienda.

Solicitando un indulto

Han estado en palacio, el abogado señor Serrano Batanero y cuatro obreras de Barcelona entregando un mensaje al marqués de Viana, para que lo haga llegar a manos del rey; solicitando en el mismo el indulto de Juan Bautista Alcher, (a) el «Poeta».

Una disposición de la "Gaceta"

La «Gaceta» declara subsistente durante el segundo ejercicio trimestral de 1924, la distribución de créditos para las becas de los alumnos de los centros oficiales de enseñanza y para los alumnos de las repúblicas hispanoamericanas y Portugal, que deseen realizar sus estudios en España.

Normalidad restablecida

Dicen de Guayaquil que ha declarado el ministro del Interior que la situación es satisfactoria en toda la República, añadiendo que el Gobierno se propone levantar próximamente las medidas restrictivas que hubo de dictar a consecuencia de los sucesos acaecidos en Tunguragua y que amenazaron con perturbar el orden en diferentes puntos de la República.

Nuevos detalles del doble asesinato de los ambulantes de Correos

Prosiguen las actuaciones judiciales y policíacas con motivo del asesinato de los ambulantes de Correos.

Hasta ahora han resultado infructuosas. Esto no obstante se conciben esperanzas del descubrimiento de los autores.

El juzgado de Córdoba interrogó a varios funcionarios de Correos.

Se examinó detenidamente el vagón de la ambulancia. Algunas sacas conservaban los precintos despachados para el extranjero. Estos aparecen intactos, excepto el destinado a Tánquer.

También se encontraron las alhajas destinadas a Sevilla, Jerez y Cádiz. En la expedición destinadas a Gibraltar, estaba rasgada la saca de valores, pero estos estaban intactos.

SARNA
Antiármico MARTIN. Es el único que cura sin baño, tres pesetas frasco. Venta; Casa de Cristóbal Romero Rivas, Juan Vivas Pérez y Federico Larios.
Agentes exclusivos, los señores Urrutia y Compañía.—Bruch, 19, Barcelona.

Gran Fábrica de pan
LA VIRGEN DE CAVITE
CASA JUAN AMATE
En esta importante casa única en España, se fabrican los mejores panes del mundo y todos con las mejores harinas de Castilla, como podrá probarse visitando esta casa una sola vez.
Pedid todas las clases hasta hoy conocidas.
ALMEDINA, 9, ALMERIA.

Nuevos indicios afirman que el señor Ors no iba dormido por llevar las gafas puestas.

El juzgado interrogó al personal del tren sin que aportaran nada de interés.

El revisor vió dos betuneros en el techo del vagón próximo al coche correo. La benemérita les interrogó y los dejó en libertad.

Se ha nombrado juez especial militar al comandante, don Rafael Sánchez.

El inspector de correos señor Macona, se hizo cargo del vagón distribuyéndose la correspondencia. Mañana se traerá un vagón a Madrid.

La americana de Ors estaba colgada porque la víctima vestía blusa de trabajo.

Se encontró un estuche con un alfiler de diamantes.

La prensa de Madrid apoya la petición de los funcionarios de correos de conceder a las viudas de Ors y Lozano pensiones extraordinarias.

El cuerpo de correos costeará los funerales.

Circulan nuevas versiones del crimen. Parece comprobado que los autores tenían cómplices en Madrid.

Reunión del Directorio

Ha durado dos horas la reunión del Directorio.

Se acordó el indulto del carabinero Francisco Rodríguez condenado a muerte por matar a un compañero.

El secretario de Hacienda informó sobre la suscripción de las obligaciones del Tesoro que alcanzó un total de 2.200 millones cubriéndose siete veces. En Madrid se pidieron más de 300 millones, en Bilbao 600. El público se mostró retraído, siendo los principales suscriptores los bancos y banqueros.

Se falicitó una nota a la prensa de la reanudación en la zona del protectorado.

El último ejercicio aumentó 800 mil pesetas.

Se implantará la reforma tributaria para cubrir el déficit. El presupuesto total de Marruecos, disminuyó 88 millones y medio.

Además en los últimos meses el presupuesto total de Marruecos, disminuyó 88 millones y medio.

El Supremo de Guerra

Ha sido absuelto por el Supremo de Guerra el comandante Vivas, imponiéndole 15 días de arresto gubernativo.

El asunto del Banco de Castilla

El Tribunal Supremo dictaminó hoy en el asunto del Banco de Castilla, determinando la competencia de la sala de lo criminal.

Este empezó a actuar y se le notificó al conde del Moral de Calatrava el procesamiento.

Una pena de muerte

En el Supremo de guerra se vió la causa contra el cabo Angel Ruiz, herrador Antonio Anguita y trompeta Rafael Mora, por delito de sedición.

El fiscal solicitó la pena de muerte para el cabo, doce años para Anguita y la absolución para el trompeta.

La impresión es, que se condenará al cabo a 12 años y se absolverá a los compañeros del mismo.

Declaraciones de Primo de Rivera

En Barcelona el general Primo de Rivera visitó el palacio real y asistió al banquete de la Mancomunidad.

Visitó el centro militar, y declaró a los periodistas que la política envenenó el obrerismo, transformándolo en sindicalismo.

La actuación de las autoridades administrativas, fomentó el separatismo.

Aquella política impidió la prosperidad de Barcelona. Las nuevas orientaciones del Directorio sanearon el ambiente.

Para nosotros desaparecieron todos los partidos. Sin embargo, no oponemos vetos ni a los organismos ni a las personas, solo exigimos que sean honorables, aunque pertenezcan al grupo alibista.

Igual respetaremos a la unión monárquica que al regionalismo.

Únicamente seremos inexorables para el mantenimiento de la Patria y la unión soberana del Estado.

Nadie me gana en amor a Cataluña y confío en el nuevo partido Union Patriótica.

Insistió en que el Directorio resolverá el problema de Marruecos.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

59 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios - Seguros sobre la vida - Seguros de valores
Seguros contra accidentes
Seguros Marítimos - Seguros de Responsabilidad Civil

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO E HIJO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

La Cerveza ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR
PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10 ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 46

Máquinas para coser y bordar



las de mejor resultado y las más elegantes

Wertheim

Dirección General en España
RAPIDA S. A.

Avenida, 9 - Apartado, 738

BARCELONA

Pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis

ASPIROL

INOFENSIVO

en un segundo
CON EL OLORES QUITA EL DOLOR

CABEZA MUELAS
OIDOS ETC.
VENTA EN FARMACIAS

APOLLA 40 CTMS.

ASPIROL INOFENSIVO

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

Viniconservador

producto onológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 256 arrobas de diez y seis litros.

Precio: 14 pesetas el kilo; 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de la Información Agrícola. - Bazarillos, 21, Madrid. - Apartado, núm. 6.

El calzado

de más duración es el de
Goma de automóvil

Irrompibles

Abarcas, Sandalias, Zapatos y Alpargatas

de venta en la Espartería de

Juan Manuel Bravo

Calle de Pescadores, número 40



Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la naturaleza hizo esa leche para digerirla), gran parte de ella se va en las deposiciones y tarde o temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche condensada, cocida o esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día u otro no la tomen mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren total y rápidamente los niños

desde que nacen, y se crían o ayudan a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido o enfermo que el niño esté. Úsese el biberón GLAXO.

El GLAXO es insustituible para ancianos convalescentes y enfermos, y para embarazadas y a horas que crían, a las que aumenta la leche.

AVISO MUY IMPORTANTE

Quando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que le suele ocurrir cuando tiene diez o doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la casa GLAXO, que es la última palabra de esta clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. Se prefiere tomar con leche; pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la casa GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles y droguerías.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: SEBASTIÁN TAUER Y COMPAÑIA, AVENIDA DE PI Y MARGALL NUMER 12. - (GRAN VIA) MADRID.

Casas que venden el GLAXO: Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo. Gervasio Losna, Paseo del Príncipe, 20; José Romero Rivas, Paseo del Príncipe 37; Eugenio de Bastos, Granada 35; Indalecio Palenzuela, Ricardos, 3; José Tor García Santo Cristo 2; y otras.

GASOLINA

Marca EL CLAVILEÑO, y petróleo marca DIAMANTINA

Depositorio de los señores Industrias, Babel y Nervión

Depositorio en Almería, D. LUIS GAY PADILLA, Gerona, 3.

Carbones minerales ingleses

DE LAS MINAS THE WESTER VALLEY
Antracite Collieries de Cardiff y Sevansea

Carbones: Cardiff Admirantazgo
Antracitas
Cobles y nueces cortadas a máquina
Para motores
Cok de fundición

Se espera un vapor. Retirando directamente del Muelle el precio costará de veinte pesetas menos que en otro almacén.

Para precios e informes, al agente en Almería. - Arapiles, 12

"DIARIO DE ALMERIA" suscripción 2 pesetas

ELIXIR ESTOMAGAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Esqueletos de defunción hasta las 4 de la madrugada



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavar, se el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artículo. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rezarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina. herpético deben precisamente usar esta agua, si no es sana y limpia con sólo una aplicación cada día dice el prospecto que acompaña a la botella. s y droguerías de España y Portugal.

El Montañés

Almuerzos - Comidas - Cenas
Sebastian Pérez 3
ALMERIA

Casa Ferrera

Esta casa en su constante deseo de atender a su distinguida clientela y al público en general, en justa correspondencia a los favores que ella le vienen dispensando los mismos, tiene la satisfacción de ofrecer desde hoy la venta de sus muebles curvados y estilo inglés, a los siguientes precios, muy reducidos:

Camas coño de 90 cm. como somier de primera clase a pras.	45'00
» 105 » (Frailer)	57'00
» 120 »	72'00
» 135 »	78'00
Camas estilo inglés con adornos en metales de 90 cm. a	45'00
» 105 »	51'00

Estas camas, son todas con somiers de varillas, clase extra. Al propio tiempo nos place ofrecer nuestros muebles de regilla, sillerías tapizadas, habitaciones completas, etc. etc., todos a precios muy reducidos.

Vistad nuestra exposición y os convencereis.

Tintes alemanes WIKI



Pedid en todas las Droguerías los tintes domésticos legítimos alemanes

PRECIO DEL SOBRE 60 CENTIMOS